



**Proyecto de Consolidación de la Internacionalización de la Investigación y el Postgrado de la
Universidad de Chile, UCH-1566.**

Objetivo General del Proyecto: Fortalecimiento y consolidación internacional de la Investigación y los Programas de Doctorado en Ciencias mención Microbiología y Doctorado en Biotecnología Molecular de la Universidad de Chile.

Por ello, se invita a presentar propuestas de **estadías de investigadores postdoctorales, que fortalezcan la internacionalización de la investigación o el doctorado** de los programas participantes del proyecto para el 2019.

Duración de la estadía: Un año a partir de Junio de 2019.

a. Objetivo específico de la Estadía:

El objetivo de este concurso es incrementar la presencia de investigadores postdoctorales internacionales provenientes en los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias mención Microbiología y Doctorado en Biotecnología Molecular de la Universidad de Chile.

b. Beneficios:

Financia los costos relacionados con estadías de investigadores postdoctorales internacionales, en proyectos de investigación desarrollados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile.

Contempla el Pago de manutención por \$4.800.000 anual (pagados cuotas mensuales de acuerdo a la duración del plan de trabajo, el cual no podrá ser menor a 4 meses).

c. Requisitos, antecedentes y documentación de postulación:

Las propuestas de estadía postdoctoral son presentadas por un académico de la Facultad de Ciencias, Universidad de Chile, adjuntando documentos solicitados en las bases.

Los documentos que deberán ser enviados por correo electrónico contra acuso de recepción, son:

- Copia del proyecto a presentar.
- Propuesta de apoyo a la docencia de postgrado (módulo o curso)
- CV del investigador postdoctoral propuesto.
- Carta del Coordinador del Programa apoyando la solicitud.



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

CONCURSO 4 ESTADÍAS POSTDOCTORALES INTERNACIONALES - FACULTAD DE CIENCIAS 2019.

d. Para la selección de las propuestas que se adjudiquen la estadías se considerarán los siguientes criterios:

- Publicaciones o presentaciones a congresos.
- Participación en Proyectos de Investigación (indicando en qué calidad participó)
- Participación en docencia

e. Plazos y Presentación de antecedentes:

Los documentos deberán ser enviados por correo electrónico contra acuso de recepción, hasta el 02 de mayo de 2018

La Resolución se comunicará: el 10 de mayo de 2019.

f. Envío de antecedentes a:

Toda la documentación debe ser enviada a la Asistente del Proyecto,
Sra. Macarena Collao (cem@uchile.cl).
Facultad de Ciencias.
Las Palmeras 3425, Ñuñoa.
Fono: 229787348